



INFORME DE VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

EXPEDIENTE: CONTR 2024/229517

TIPO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO:ABIERTO

TÍTULO: “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES, FISCALÍAS E INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN”.

El apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) prevé la posibilidad de designar una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico número 2, en el procedimiento abierto.

Se ha recibido en esta Comisión Técnica, la documentación remitida por la Mesa de Contratación designada para dicho expediente, y contenida en el Sobre electrónico número 2 (criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), con el encargo de redactar un Informe técnico en base a los criterios de adjudicación y el baremo de valoración fijados en el Anexo VI y en la cláusula 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

El expediente de referencia, está dividido en 3 Lotes, según criterios expuestos en la documentación que integra este contrato.

Las empresas que han sido admitidas y, por lo tanto, se ha realizado la apertura del sobre número 2 (criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), son:

1. A27178789 – OHL SERVICIOS INGESAN S.A. (LOTES 1 Y 2)
2. B19088375 – SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L. (LOTES 1, 2 Y 3)
3. A61895371- ISS FACILITY SERVICES S.A. (1 Y 2)

De acuerdo con las atribuciones encomendadas a la Comisión Técnica y basadas en el citado ANEXO VI (apartado relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), se informa que las propuestas técnicas han sido objeto de estudio y valoración de forma individual por lotes.

Una vez analizada la documentación contenida en el Sobre número 2, se emite el presente **INFORME** con el desarrollo explícito de los puntos otorgados a los licitadores por cada uno de los criterios consignados en el PCAP.



FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. ESTUDIO TÉCNICO DE LAS NECESIDADES DE LIMPIEZA. (Hasta 30 Puntos).

OHL SERVICIOS INGESAN S.A.-

a.1) Descripción de las instalaciones de los Organismos que componen el Lote, acompañado del documento, firmado y sellado por los responsables de los mismos (Anexo VI-Bis), de haber visitado los Organismos para la elaboración del estudio técnico. (Hasta 15 puntos)

LOTE 1: 12 puntos

Presenta los Anexo VI-bis de visita a los organismos.

En general, describe los edificios muy detalladamente indicando número de dependencias, salas y demás despachos, aunque su descripción es menos sistemática y clara que la de las otras ofertas, lo que provoca que en algunos organismos no mencione algunas de las estancias.

Si bien es cierto que en algunos organismos el detalle es menor, indica en la mayoría de ellos, los materiales de construcción visibles, así como los puestos de trabajo y el mobiliario existente y sus características, sus peculiaridades y aporta gran cantidad de información y fotos del interior del organismo.

Hace gran hincapié en las zonas acristaladas y los diferentes sistemas de ventanas en cada edificio y estancia, así como su accesibilidad, lo cuál se considera interesante para poder planificar el trabajo.

LOTE 2: 12 puntos

Presenta los Anexo VI-bis de visita a los organismos.

En general, describe los edificios muy detalladamente indicando número de dependencias, salas y demás despachos, aunque su descripción es menos sistemática y clara que la de las otras ofertas, lo que provoca que en algunos organismos no mencione algunas de las estancias, como son los calabozos en los Juzgados de Alcalá la Real.

Si bien es cierto que en algunos organismos el detalle es menor, indica en la mayoría de ellos, los materiales de construcción visibles, así como los puestos de trabajo y el mobiliario existente y sus características, sus peculiaridades y aporta gran cantidad de información y fotos del interior del organismo. Se valora la identificación de tapizados, moquetas, entre otros detalles.

Hace gran hincapié en las zonas acristaladas y los diferentes sistemas de las ventanas en cada edificio y estancia, así como su accesibilidad lo cuál se considera interesante para poder planificar el trabajo.

a.2) Documento que analice las necesidades de limpieza de los Organismos que componen el lote, proponiendo soluciones técnicas. (Hasta 8 puntos).

LOTE 1: 2 puntos

En este apartado desarrolla detalladamente su metodología de limpieza, en función de la estancia, para los

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmlSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



diferentes elementos, superficies, materiales, etc. Indica los productos, útiles, maquinarias y sistemas que utilizará en función de los mismos, así como algunas frecuencias. Se considera objeto de valoración en el apartado siguiente.

Describe las necesidades de limpieza general de cualquier edificio de estas características, no aporta prácticamente ninguna necesidad específica de los organismos visitados, aunque si se valoran positivamente protocolos de limpieza de estancias más concretos como el de calabozos, dependencias policiales y archivos.

LOTE 2: 2 puntos

En este apartado desarrolla detalladamente su metodología de limpieza, en función de la estancia, para los diferentes elementos, superficies, materiales, etc. Indica los productos, útiles, maquinarias y sistemas que utilizarán en función de los mismos, así como algunas frecuencias. Se considera objeto de valoración en el apartado siguiente.

Describe las necesidades de limpieza general de cualquier edificio de estas características, no aporta prácticamente ninguna necesidad específica de los organismos visitados, a excepción de algunos ejemplos concretos como las las cubiertas acristaladas existentes en las sedes judiciales de Andújar o Úbeda.

Se valoran positivamente protocolos de limpieza de estancias más concretos como el de calabozos, dependencias policiales y archivos.

a.3) Descripción detallada del sistema de trabajo propuesto en los Organismos que componen el lote. (Hasta 7 puntos).

LOTE 1: 4 puntos

La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN SL adelantaba su metodología de limpieza, como se indicó, en función de la estancia, para los diferentes elementos, superficies, materiales, etc. Indica los productos, útiles, maquinarias y sistemas que utilizarán en función de los mismos.

A continuación, presentan su propuesta de organización del servicio a través de la descripción de toda la estructura organizativa y departamental de la entidad y de sus sistemas de planificación, programación, control y seguimiento del servicio, que se considera correcta.

Incluyen tabla de frecuencias en las que se limitan a trasponer las indicadas en la Cláusula 3 del PPTP, por lo que no se valora.

Se valora positivamente su plan de hoja de ruta de trabajo así como las mejoras en maquinaria que aportan.

Describen la implantación de un sistema de control de presencia.

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmlSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 2: 4 puntos

La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN SL adelantaba su metodología de limpieza, como se indicó, en función de la estancia, para los diferentes elementos, superficies, materiales, etc. Indica los productos, útiles, maquinarias y sistemas que utilizarán en función de los mismos.

A continuación, presentan su propuesta de organización del servicio a través de la descripción de toda la estructura organizativa y departamental de la entidad y de sus sistemas de planificación, programación, control y seguimiento del servicio, que se considera correcta.

Incluyen tabla de frecuencias en las que se limitan a trasponer las indicadas en la Cláusula 3 del PPTP, por lo que no se valora.

Se valora positivamente su plan de hoja de ruta de trabajo así como las mejoras en maquinaria que aportan.

Describen la implantación de un sistema de control de presencia.

I. ESTUDIO TÉCNICO.- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.				
LOTE	a.1) Descripción Organismos más Anexo VI-Bis. (Máx. 15 Puntos)	a.2) Necesidades Limpieza y soluciones técnicas. (Máx. 8 Puntos).	a.3) Sistema Trabajo. (Máx. 7 Puntos).	TOTAL PUNTOS
1	12	2	4	18
2	12	2	4	18

SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.-

a.1) Descripción de las instalaciones de los Organismos que componen el Lote, acompañado del documento, firmado y sellado por los responsables de los mismos (Anexo VI-Bis), de haber visitado los Organismos para la elaboración del estudio técnico. (Hasta 15 puntos)

LOTE 1: 8 puntos

Presenta los Anexos VI-bis de visita a los organismos.

Pese a que la descripción del edificio es breve, presenta cuadros de las dependencias distribuidos por plantas en los que registran el número de puestos de trabajo y el tipo de material de suelo, pared, techos, muebles, etc. Es clara y sistemática.

Sin embargo, al contrario que otras propuestas, no realizan una descripción tan exhaustiva y detallada de la tipología del mobiliario, carpinterías y otros elementos constructivos de cada dependencia. De hecho, no se detiene, por lo general, en la descripción de ventanas, sistemas de apertura o accesibilidad de las mismas, lo cuál se entiende relevante para cubrir las necesidades de limpieza.

Presentan una sola foto por cada organismo, de su fachada principal.

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 4/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 4/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Incluyen metodología del trabajo de limpieza según los elementos constructivos, que es objeto de valoración en otros apartados.

LOTE 2: 7 puntos

Presenta los Anexos VI-bis de visita a los organismos.

Pese a que la descripción del edificio es breve, presenta cuadros de las dependencias distribuidos por plantas en los que registran el número de puestos de trabajo y el tipo de material de suelo, pared, techos, muebles, etc. Es clara y sistemática.

Sin embargo, al contrario que otras propuestas, no realizan una descripción tan exhaustiva y detallada de la tipología del mobiliario, carpinterías y otros elementos constructivos de cada dependencia. De hecho, no se detiene, por lo general, en la descripción de ventanas, sistemas de apertura o accesibilidad de las mismas, lo cuál se entiende relevante para cubrir las necesidades de limpieza.

En algunos casos omite zonas que se consideran importantes a tener en cuenta por su especialidad en la metodología de limpieza, como es la planta sótano de los juzgados de Alcalá la Real, donde se ubica el archivo, y se detectan algunos errores en direcciones de Organismos como por ejemplo en la sede de Martos.

Presentan una sola foto por cada organismo, de su fachada principal.

Incluyen metodología del trabajo de limpieza según los elementos constructivos que es objeto de valoración en otros apartados.

LOTE 3: 8 puntos

Presenta los Anexos VI-bis de visita a los organismos.

Pese a que la descripción del edificio es breve, presenta cuadros de las dependencias distribuidos por plantas en los que registran el número de puestos de trabajo y el tipo de material de suelo, pared, techos, muebles, etc. Es clara y sistemática.

No realiza una descripción exhaustiva y detallada de la tipología del mobiliario, carpinterías y otros elementos constructivos de cada dependencia.

Presentan una sola foto por cada organismo, de su fachada principal.

Incluyen metodología del trabajo de limpieza según los elementos constructivos, que es objeto de valoración en otros apartados.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



a.2) Documento que analice las necesidades de limpieza de los Organismos que componen el lote, proponiendo soluciones técnicas. (Hasta 8 puntos).

LOTE 1: 8 puntos

Recoge un estudio analítico de cada organismo en el que identifican el estado del mismo y sus necesidades en función de sus características.

Asimismo, identifica en cada uno de ellos numerosas deficiencias, aporta y describe soluciones técnicas a las mismas, indicando observaciones para mejorar la calidad, el servicio o el momento en las que realizarlas para su optimización. Además de su subsanación, propone frecuencias para su mantenimiento y algunas mejoras en materiales y maquinaria.

Refuerzan su argumentación con numerosas fotografías y presentan una calendarización del primer mes de servicio en el que procederán a la corrección de todas deficiencias de cada organismo.

LOTE 2: 8 puntos

Recoge un estudio analítico de cada organismo en el que identifican el estado del mismo y sus necesidades en función de sus características.

Asimismo, identifica en cada uno de ellos numerosas deficiencias, aporta y describe soluciones técnicas a las mismas, indicando observaciones para mejorar la calidad, el servicio o el momento en las que realizarlas para su optimización. Además de su subsanación, propone frecuencias para su mantenimiento y algunas mejoras en materiales y maquinaria.

Refuerzan su argumentación con numerosas fotografías y presentan una calendarización del primer mes de servicio en el que procederán a la corrección de todas deficiencias de cada organismo.

LOTE 3: 8 puntos

Recoge un estudio analítico de cada organismo en el que identifican el estado del mismo y sus necesidades en función de sus características.

Asimismo, identifica en cada uno de ellos numerosas deficiencias, aporta y describe soluciones técnicas a las mismas, indicando observaciones para mejorar la calidad, el servicio o el momento en las que realizarlas para su optimización. Además de su subsanación, propone frecuencias para su mantenimiento y algunas mejoras en materiales y maquinaria.

Refuerzan su argumentación con numerosas fotografías y presentan una calendarización del primer mes de servicio en el que procederán a la corrección de todas deficiencias en las instalaciones.

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmlSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



a.3) Descripción detallada del sistema de trabajo propuesto en los Organismos que componen el lote. (Hasta 7 puntos).

LOTE 1: 7 puntos

Además de su metodología y organización del servicio, presentan su programación del trabajo diario de forma específica para cada organismo y estancia, en función del número de horas adscritas al mismo, indicando las tareas a realizar, el tiempo y el horario de ejecución.

Incluyen tabla de frecuencias y tareas en las que aportan mejoras a lo establecido en la cláusula 3 del PPTP, así como cronograma y calendarización de las mismas.

Aportan una programación mensual de la limpieza de los cristales de cada organismo.

Indican la maquinaria a adscribir al contrato en cada organismo, justificando su necesidad, así como una planificación de los productos y útiles que aportar en cada uno de los organismos al inicio del contrato.

Describen la implantación de un sistema de control de presencia y plan de formación para los trabajadores.

LOTE 2: 7 puntos

Además de su metodología y organización del servicio, presentan su programación del trabajo diario de forma específica para cada organismo y estancia, en función del número de horas adscritas al mismo, indicando las tareas a realizar, el tiempo y el horario de ejecución.

Incluyen tabla de frecuencias y tareas en las que aportan mejoras a lo establecido en la cláusula 3 del PPTP, así como cronograma y calendarización de las mismas.

Aportan una programación mensual de la limpieza de los cristales de cada organismo.

Indican la maquinaria a adscribir al contrato en cada organismo, justificando su necesidad, así como una planificación de los productos y útiles que aportar en cada uno de los organismos al inicio del contrato.

Describen la implantación de un sistema de control de presencia y plan de formación para los trabajadores.

LOTE 3: 7 puntos

Además de su metodología y organización del servicio, presentan su programación del trabajo diario de forma específica para cada organismo y estancia, en función del número de horas adscritas al mismo, indicando las tareas a realizar, el tiempo y el horario de ejecución.

Incluyen tabla de frecuencias y tareas en las que aportan mejoras a lo establecido en la cláusula 3 del PPTP, así como cronograma y calendarización de las mismas.

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmlSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Aportan una programación mensual de la limpieza de los cristales de cada organismo.

Indican la maquinaria a adscribir al contrato en cada organismo, justificando su necesidad, así como una planificación de los productos y útiles que aportar en cada uno de los organismos al inicio del contrato.

Describen la implantación de un sistema de control de presencia y plan de formación para los trabajadores.

1. ESTUDIO TÉCNICO.- SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L..				
LOTE	a.1) Descripción Organismos más Anexo VI-Bis. (Máx. 15 Puntos)	a.2) Necesidades Limpieza y soluciones técnicas. (Máx. 8 Puntos).	a.3) Sistema Trabajo. (Máx. 7 Puntos).	TOTAL PUNTOS
1	8	8	7	23
2	7	8	7	22
3	8	8	7	23

ISS FACILITY SERVICES S.A.-

a.1) Descripción de las instalaciones de los Organismos que componen el Lote, acompañado del documento, firmado y sellado por los responsables de los mismos (Anexo VI-Bis), de haber visitado los Organismos para la elaboración del estudio técnico. (Hasta 15 puntos)

LOTE 1: 6 puntos

Presenta los Anexos VI-bis de visita a los organismos.

Realiza una relación de las dependencias que existen en cada organismo por planta muy sistematizada y clara, pero sin describirlas, sin detenerse en referenciar el número de puestos de trabajo, ni el mobiliario o elementos constructivos de cada estancia. Hace referencia al tipo de material de suelos y cristales de forma generalizada, salvo la mención de alguna singularidad.

Presentan una sola foto por cada organismo, de su fachada principal.

Incluyen una organización del plan de limpieza de superficies y cristales, así como del personal y los turnos que no son objeto de valoración en este apartado.

LOTE 2: 6 puntos

Presenta los Anexos VI-bis de visita a los organismos.

Realiza una relación de las dependencias que existen en cada organismo por planta muy sistematizada y clara, pero sin describirlas, sin detenerse en referenciar el número de puestos de trabajo, ni el mobiliario o elementos constructivos de cada estancia. Hace referencia al tipo de material de suelos y cristales de forma generalizada, salvo la mención de alguna singularidad.

Presentan una sola foto por cada organismo, de su fachada principal.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Incluyen una organización del plan de limpieza de superficies y cristales, así como del personal y los turnos que no son objeto de valoración en este apartado.

a.2) Documento que analice las necesidades de limpieza de los Organismos que componen el lote, proponiendo soluciones técnicas. (Hasta 8 puntos).

LOTE 1: 6 puntos

Realiza un estudio del estado de limpieza de cada organismo mediante un check list con determinadas actuaciones que evalúa como “bien y mal”. A partir de este, identifica algunas deficiencias para las que aporta soluciones concretas.

Además, ofrece determinadas mejoras en cuanto a materiales y maquinaria para afrontar dichas necesidades.

Apoyan su argumentación con fotografías.

LOTE 2: 6 puntos

Realiza un estudio del estado de limpieza de cada organismo mediante un check list con determinadas actuaciones que evalúa como “bien y mal”. A partir de este, identifica algunas deficiencias para las que aporta soluciones concretas.

Además, ofrece determinadas mejoras en cuanto a materiales y maquinaria para afrontar dichas necesidades.

Apoyan su argumentación con fotografías.

a.3) Descripción detallada del sistema de trabajo propuesto en los Organismos que componen el lote. (Hasta 7 puntos).

LOTE 1: 3 puntos

En este apartado desarrollan su metodología de trabajo, que se entiende correcta, aunque se encuentran algunas diferencias, en alguna ocasión, entre lo expuesto textualmente y lo reflejado de manera gráfica. Presentan algunos sistemas de limpieza novedosos que se valoran de forma positiva.

Asimismo, enumeran una serie de protocolos específicos de trabajo según el tipo de estancia que proponen aportar si resultan adjudicatarios por la limitación del espacio en la memoria técnica. Se consideraría interesante que se hubieran presentado.

Incluyen una tabla de las frecuencias establecidas en la cláusula 3 del PPTP, y mejoran algunas de ellas para la mayor calidad del servicio, así como un cronograma de tareas.

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se valoran positivamente las mejoras en maquinaria que ofrecen a los organismos así como un plan específico de almacenaje.

LOTE 2: 3 puntos

En este apartado desarrollan su metodología de trabajo, que se entiende correcta, aunque se encuentran algunas diferencias, en alguna ocasión, entre lo expuesto textualmente y lo reflejado de manera gráfica. Presentan algunos sistemas de limpieza novedosos que se valoran de forma positiva.

Asimismo, enumeran una serie de protocolos específicos de trabajo según el tipo de estancia que proponen aportar si resultan adjudicatarios por la limitación del espacio en la memoria técnica. Se consideraría interesante que se hubieran presentado.

Incluyen una tabla de las frecuencias establecidas en la cláusula 3 del PPTP, y mejoran algunas de ellas para la mayor calidad del servicio, así como un cronograma de tareas.

Se valoran positivamente las mejoras en maquinaria que ofrecen a los organismos así como un plan específico de almacenaje.

1. ESTUDIO TÉCNICO.- ISS FACILITY SERVICES S.A.-				
LOTE	a.1) Descripción Organismos más Anexo VI-Bis. (Máx. 15 Puntos)	a.2) Necesidades Limpieza y soluciones técnicas. (Máx. 8 Puntos).	a.3) Sistema Trabajo. (Máx. 7 Puntos).	TOTAL PUNTOS
1	6	6	3	15
2	6	6	3	15

Como conclusión, en el siguiente cuadro se resume las puntuaciones valoradas para cada licitador

LOTE 1:

EMPRESAS LICITADORAS:	PUNTUACIÓN
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	18
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L..	23
ISS FACILITY SERVICES S.A.	15

LOTE 2:

EMPRESAS LICITADORAS:	PUNTUACIÓN
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	18
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L..	22
ISS FACILITY SERVICES S.A.	15

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 3:

EMPRESAS LICITADORAS:

SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L..

PUNTUACIÓN

23

De acuerdo con el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP que rige este contrato, referido a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, existe umbral mínimo de puntuación necesaria en el estudio técnico de las necesidades de limpieza presentado por las entidades licitadoras para continuar en el proceso selectivo establecido en 15 puntos.

Por tanto, según el análisis aportado en este informe, todas las ofertas técnicas presentadas por las entidades licitadoras superan dicho umbral y pueden continuar en el procedimiento.

En Jaén, a 07 de junio de 2024.

LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
M.^a CARMEN SÍGLER MORENO
CARLOS TOLEDANO SABARIEGO

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS TOLEDANO SABARIEGO	07/06/2024	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HA3PWWFQMXFCQ5LF9NX2QPEN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SIGLER MORENO	07/06/2024	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	Pk2jmLSN6VWZR9KUQNM5PJRZKTFHY2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	